



AGENDA CONFIDENCIAL



POR LUIS SOTO
@LUISSOTOAGENDA

YA NO HAY POBRES QUE CONTAR

Dicen los analistas empresariales que sin el CONEVAL se debilitaría la rendición de cuentas

y la transparencia en la gestión de los recursos destinados al desarrollo social.

Según ellos, este organismo no solo mide la pobreza, sino que también proporciona análisis críticos sobre el impacto de las políticas públicas, lo que permite identificar áreas de mejora y optimizar el uso de recursos públicos.

Sin su evaluación independiente, sería más difícil vigilar la eficacia de las políticas públicas, lo que podría traducirse en una menor capacidad para corregir errores y mejorar resultados de combate a la pobreza.

¡Exageran! Responden los legisladores de MORENA, autores de la iniciativa para desaparecer el organismo, pues sus "análisis críticos" y otras cositas que hace el Consejo no han servido para nada.

En su posicionamiento sobre el dictamen aprobado por la Comisión de Puntos Constitucionales de la Cámara de Diputados, el CONEVAL expresa

su preocupación por que "le den cuello", y argumenta que desde hace 19 años, con su creación, el país cuenta con un diagnóstico sobre el estado del desarrollo social del país, valoraciones rigurosas y confiables sobre los avances y retrocesos en los derechos sociales, mapas de ruta para la mejora de la política social y el bien público de contar con evidencia robusta para el combate a la pobreza y la defensa de los derechos sociales.

Nada de eso es discutible, apuntan los observadores, aunque los legisladores de MORENA no reconocen lo que expresan porque, dicen, el combate a la pobreza de los gobiernos neoliberales fue un "mito genial".

Y tal vez tengan razón, pues durante los sexenios de éstos, la pobreza y la miseria se incrementó notablemente, a pesar de los diversos programas sociales que instrumentaron, los

cuales contaron con cientos de miles de millones de pesos.

Otro argumento del CONEVAL, es que tiene la misión de promover la garantía de los derechos sociales y el combate a la pobreza mediante la realización de tres tipos distintos de funciones especializadas: 1) La generación de metodologías, marcos conceptuales y procesos funcionales necesarios para la realización de la medición multidimensional de la pobreza y la conceptualización de indicadores específicos de un Sistema de Información de Derechos Sociales para el país, que se incorporan a sistemas de indicadores especializados únicos en su tipo; 2) La construcción de metodologías y lineamientos para normar, promover y realizar evaluaciones externas de calidad técnica y relevancia práctica, en estrecha colaboración con la APF.

3) El monitoreo de los programas sociales y la vinculación con entidades federativas y municipios para la formación de capacidades que consoliden un Sistema de Monitoreo y Evaluación Nacional.

La realidad es que esas metodologías, marcos conceptuales, sistemas de información, monitoreos... tampoco ha

sido instrumentos claves que hayan permitido la reducción de la pobreza y la defensa de los derechos sociales.

Para MORENA, la única información valiosa, útil para medir la pobreza y la miseria es la que recopilan los cuervos, perdón, los "Siervos de la Nación", que trabajan en todo el país, y que es la base para repartir la billetiza. Estos cuervitos no requieren nada de lo que hace el Coneval.

Por otro lado, si como presumen los promocionales del sexto y último informe de gobierno del presidente Andrés Manuel López Obrador, que la pobreza en su administración se redujo en más de 9 millones de personas gracias a los Programas para el Bienestar, el CONEVAL saldrá sobrando en el próximo gobierno, pues a ese ritmo y con los nuevos esquemas de incorporación prometidos por Claudia Sheinbaum, ya no habrá pobres que contar. ¡Bendito sea Dios!

Sí como presumen los promocionales del sexto y último informe de gobierno del presidente Andrés Manuel López Obrador, que la pobreza en su administración se redujo en más de 9 millones de personas, el CONEVAL saldrá sobrando en el próximo gobierno



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

INDEPENDIENTE

5

30/08/2024

OPINIÓN

